



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE SELVA

### 11380 *Delegación Alcaldía*

Ausencia Alcalde

El Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Selva, ha dictado la siguiente Resolución:

DECRETO DE ALCALDIA 98/2018

El Sr. Antoni Daniel Frontera Borrueco, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Selva, dada su ausencia del término municipal durante el día 2 de noviembre de 2018.

De conformidad con el art. 44 y 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1986.

#### RESUELVO:

- 1.- DELEGAR la totalidad de las funciones de la Alcaldía a la primera Teniente de Alcalde del Ayuntamiento, Sra. JOANA MARIA COLL VIDAL, durante el día 2 de noviembre de 2018.
- 2.- COMUNICAR este Decreto al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre.
- 3.- REMITIR este Decreto al BOIB para su publicación, conforme dispone el art. 44.2 del mencionado cuerpo legal.

Lo requiere y firma el Sr. Alcalde Sr. Antoni Daniel Frontera Borrueco. Ante mi, la Secretaria Interventora.

Selva, 31 de octubre de 2018

**El Alcalde**

Antoni Daniel Frontera Borrueco

